



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 13
Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
Segundo Periodo Ordinario correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 8 de marzo de 2019

Presidencia de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Salón 5 del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y, de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, Raúl Humberto Márquez Albo, José Huerta Aboytes y J. Guadalupe Vera Hernández. La diputada Vanessa Sánchez Cordero se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto tercero del orden del día. Se registró la inasistencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, misma que fue calificada como justificada por la diputada presidenta, en razón del escrito remitido previamente donde se manifiesta el motivo de su ausencia, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con quince minutos del ocho de marzo de dos mil diecinueve. -----

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes al registrarse cinco votos a favor. -----

Se aprobó por unanimidad de los presentes, con cinco votos a favor, la minuta número doce, levantada con motivo de la reunión celebrada el seis de marzo del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de los presentes con cinco votos a favor. -----

En el siguiente punto que correspondía a los proyectos de dictamen contenidos en los puntos tercero y cuarto del orden del día se propuso la dispensa de la lectura de los mismos en la parte de consideraciones y acuerdo, respectivamente en razón de haber sido circulados con anticipación a través de la secretaría técnica, no se registraron participaciones, una vez lo cual se recabó la votación y resultaron aprobadas las dispensas de lectura por unanimidad de los presentes al registrarse cinco votos a favor.-----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

La diputada presidenta sometió a discusión el proyecto de dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de *guardia nacional*, que remitió la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se registraron las participaciones para hablar a favor del dictamen los diputados Raúl Humberto Márquez Albo y Rolando Fortino Alcántar Rojas y la diputada Vanessa Sánchez Cordero, para referir sobre la importancia de aprobar como parte del Constituyente Permanente dicha reforma a nuestra Ley Fundamental, sobre todo dado los sucesos a nivel nacional sobre seguridad y los beneficios que traerá directamente a los mexicanos y los guanajuatenses principalmente. Concluidas las participaciones, la presidencia solicitó a la secretaría recabara la votación, una vez lo cual resultó aprobado el proyecto de dictamen por unanimidad al registrarse seis votos a favor. -----

Acto seguido, la diputada presidenta sometió a consideración el proyecto de dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de *prisión preventiva oficiosa*, que remitió la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se registraron las intervenciones del diputado Raúl Humberto Márquez Albo para agradecer a la diputada presidenta el haber presentado un proyecto de dictamen en sentido positivo y argumentó la importancia de esta reforma en lo que toca a la ampliación de delitos graves y la autorización de un juez para generar una orden de prisión preventiva oficiosa; de las diputadas Vanessa Sánchez Cordero y Libia Dennise García Muñoz Ledo para expresar los objetivos principales y alcances de la reforma y los retos en materia de seguridad pública y como contribuirá la misma en resolver esa problemática en pro de los ciudadanos. Concluidas las intervenciones, la secretaría recabó la votación por instrucciones de la presidencia, y resultó aprobada por unanimidad al registrarse seis votos a favor. -----

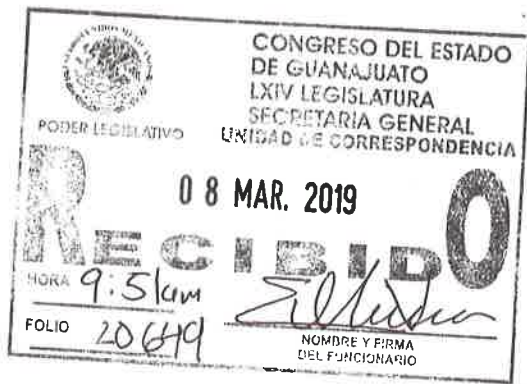
En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron participaciones. ---

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con cuarenta minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. -----

Doy fe. -----

Libia Dennise García Muñoz Ledo
Diputada Presidenta

Raúl Humberto Márquez Albo
Diputado Secretario



Guanajuato, Gto., 8 de marzo, 2019.

**DIPUTADA LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA,
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E**

El que suscribe **DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 primer párrafo, 28 párrafos primero, segundo y tercero y 82 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle, de la manera más atenta, tenga a bien calificar de justificada la inasistencia de la **DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ**, quien por motivos de fuerza mayor no podrá asistir a la reunión de Comisión que usted preside y va a celebrarse en fecha presente.

Sin otro particular, de antemano agradezco sus atenciones al presente.

Atentamente

DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS

